

"CONVOCATORIA"

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE INMUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; EL REGIMEN DE CONDOMINIO "EL CANTIL" UNIDAD PRIVATIVA UNO Y PRIVATIVA DOS Y SUBREGIMENES EL CANTIL TORRE SUR Y EL CANTIL TORRE NORTE CONVOCA A TODOS LOS CONDÓMINOS A LA **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA** QUE SE CELEBRARÁ EN **EL SALON MONTE CARLO, 5TA AV. ESQ CON 15 SUR, PLAZA CHEDRAUI LOCAL 2273 (SEGUNDO PISO) COLONIA CENTRO, DE COZUMEL, QUINTANA ROO, EL DÍA 2 DE JUNIO DEL 2016 A LAS (8:00 AM) OCHO HORAS CON 00 MINUTOS EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN CASO DE NO REUNIRSE EL QUÓRUM DE ASISTENCIA SUFICIENTE PARA ESTAR LEGALMENTE INSTALADA, ENTIÉNDASE EMITIDA POR ESTE CONDUCTO A SU VEZ LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR LA ASAMBLEA A LAS 8:00 AM OCHO HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VIERNES 3 DE JUNIO DEL 2016 Y EN CASO DE REQUERIRSE SE ESTABLECE LA TERCERA CONVOCATORIA PARA LAS 08:10 AM (OCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS) DEL MISMO VIERNES 3 DE JUNIO DEL 2016.**

"ORDEN DEL DÍA"

- I- Lista de asistencia en la que se hará constar la presencia de los condóminos asistentes, así como los representantes o apoderados legales asistentes junto con el número que cada uno represente computado según el cuadro de votos del proindiviso. Esto será por Subrégimenes y por Régimen Maestro.
- II- Designación del Presidente de la Asamblea, Secretario y de dos escrutadores.
- III- Declaración que hará el Presidente de la Asamblea, de estar o no legalmente constituida la Asamblea en términos del Reglamento.
- IV- Lectura del Orden del Día.
- V- Discusión y voto para que las votaciones en algunas mociones se realice a través de papeletas para aportar evidencia de la votación.
- VI- Discusión y/o Aprobación para la Ratificación de las Minutas de la Asamblea Extraordinaria de Noviembre de 2015.
- VII- Discusión y/o Aprobación del Reporte del Administrador y del Comité de Vigilancia acerca de los avances desde la última Asamblea.
- VIII- Discusión y/o Aprobación de los Estados Financieros del Condominio.
- IX- Discusión y Voto en cuanto a ciertos gastos extraordinarios fuera del Presupuesto General y con respecto al Fondo de Reserva.
- X- Discusión y Voto para saber como proceder en cuanto a la modificación estructural y/o posible cambio de uso del condominio Pent House Norte de El Cantil Torre Norte
- XI- Discusión y Voto para saber como proceder con el desarrollo de la situación del terreno al Norte: En cuanto a su futuro uso y areas verdes.
- XII- Discusión y en su caso votación de cómo proceder con la situación de la Concesión de Zona Federal (ZOFEMAT).
- XIII- Discusión y en su caso votación de cómo proceder con los derechos del muelle (APIM).
- XIV- Discusión y en su caso Aprobación acerca de algunas modificaciones y/o adiciones a el Nuevo Reglamento de Condominio "El Cantil".
- XV- Asuntos generales:
 - 1. Discusión y Voto para saber como proceder con la compañía de administración privada que se encuentra en uso de bodegas del área común en el garage de la Torre Sur.
 - 2. Discusión y Voto para saber como proceder con equipamiento de áreas comunes y equipamiento privado que se encuentran instalados en propiedad privada (Por ej. Generadores, Tanque de Propano, etc.)
 - 3. Discusión y Voto en cuanto a la remoción de Tanques de Gas que no son permitidos para uso individual de acuerdo con el Reglamento.
 - 4. Discusión y Voto en cuanto al Generador en el sótano de la Torre Norte, si es de uso privado (El Generador y el Tanque de Gas están localizados en área común)
 - 5. Espacios de estacionamiento enrejados (enjaulados). Reporte de remoción de los mismos.
 - 6. Discusión y voto acerca de quien deberá ser responsable de cubrir **honorarios legales** cuando surjan disputas entre los condóminos y entre el Régimen de Condominio y condóminos.
 - 7. Discusión y Voto en cuanto a la solicitud del dueño de LC Sur para instalar una ventana arriba de su puerta.
 - 8. Discusión y Voto en cuanto a la solicitud del dueño de 7C Sur para instalar ventanas antociclónicas en todas sus ventanas.
 - 9. Discusión y Voto en cuanto a la implementación de la Propuesta de Guías para El Comité Arquitectónico como un Anexo al actual Reglamento de Condominio.
 - 10. Discusión y Voto en cuanto a los lineamientos y reglas para vendedores y compañías de administración externas.
 - 11. Revisión de Proyectos Actuales y Costos estimados:
 - a. Cubierta del área de la Alberca
 - b. Inmobiliario de Alberca
 - c. Reparación de la fuente en el frente de la Torre Sur
 - 12. Discusión en cuanto a la extensión de la reja en el Norte de la propiedad, para reemplazar la reja provisional y extenderla dentro de la Zona Federal para que el barandal de LND sea removido sin necesidad de que se modifique el aspecto del edificio.
 - 13. Discusión y determinación de honorarios a cobrar por el cuarto de lavado en el piso 7, que actualmente utiliza agua y electricidad del área común.
 - 14. Discusión y Voto en cuanto a la identificación y determinación de los lockers enjaulados con respecto al Régimen.
- XVI- Designación de la persona o personas que acudirán ante Notario Público para la protocolización del Acta de Asamblea, así como su inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- XVII- Aprobación de la persona que se ha asignado para la Redacción, discusión y lectura de las Minutas correspondientes
- XVIII- Clausura de la Asamblea.

Se emite la presente convocatoria en Cozumel, Quintana Roo, al día 12 del mes de Mayo del año dos mil dieciséis.

Doris Marina Holter, Bill Bryan, Frank Doonan Joseph Ciotti, Greg Hanson, El Comité de Vigilancia del Régimen "El Cantil" (Unidad Privativa Uno y Unidad Privativa Dos y Subrégimenes "El Cantil Torre Sur" y "El Cantil Torre Norte") Junto con la Empresa Administradora del Edificio: "CBP COZUMEL S.A. DE C.V." representada por el Sr. Ashley G. Sartison.